

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 31 DIC. 2007,

VISTO: El llamado a concurso de oposición y méritos para proveer un (1) cargo de Especialista Asistente, Escalafón D, Grado 12 (Computación) en la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría".-----

RESULTANDO: I) Que por Acta de fecha 17 de setiembre de 2007 el Tribunal de Concurso informa que en dicho llamado podrán participar funcionarios de todos los Incisos de la Administración Pública.-----

-----II) Que el mismo reunido en fecha 23 de octubre de 2007, deja constancia que el único postulante para el presente llamado que reúne los requisitos de acuerdo a las bases presentadas, es el Sr. PABLO HÉRNANDEZ GUIMARANS.-----

-----III) Que procede en la instancia la propuesta de designación promovida por el Ministerio de Trabajo y de la Seguridad Social, para proveer un (1) cargo de Especialista Asistente, Escalafón D, Grado 12 (Computación) en la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría "División Centro de Cómputos.-----

-----IV) Que el mencionado Tribunal ha evaluado los puntajes obtenidos y los méritos, según las bases del mencionado concurso, proponiendo la designación de 1 (un) funcionario de otro Organismo Público que superó el mínimo exigido en el concurso y que se detalla en la parte dispositiva de la presente Resolución.-----

CONSIDERANDO: I) Que se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos por las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia, correspondiendo proceder a la designación propuesta, acorde al puntaje obtenido

13/01/2008

y documentado en autos.- - - - -

- - - - - **II)** Que tratándose de personas que ya invisten la calidad de funcionarios públicos, previo a la toma de posesión del cargo en que se le designa, deberá presentar renuncia al que actualmente desempeña.- - - - -

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto, y a lo establecido en el numeral 9) del Artículo 168 de la Constitución de la República.- - - - -

- - - - - **EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA** - - - - -

- - - - - **RESUELVE:** - - - - -

1º) **DESÍGNASE** en la Unidad Ejecutora 001 - Dirección General de Secretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social al Sr. - - - - -

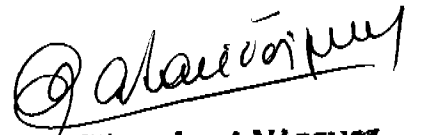
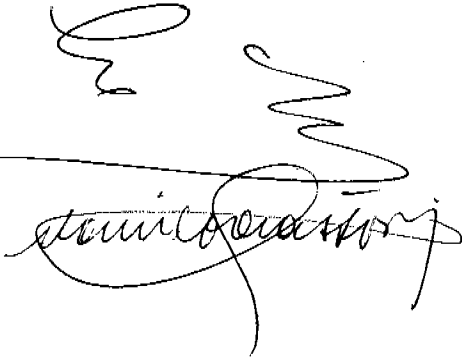
PABLO HÉRNANDEZ GUIMARANS CC Serie BJB 22.006

Para ocupar 1 (un) cargo vacante de Especialista Asistente, Escalafón D, Grado 12 (Computación) en la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría".- - - - -

2º) **LA** designación se realizará de acuerdo al acta del Tribunal de concurso de oposición y méritos de fecha 23 de octubre de 2007 a fojas 76.- - - - -

3º) **ESTABLÉCESE** que previo a la toma de posesión del cargo en que se le designa, el citado funcionario deberá presentar renuncia, al que actualmente desempeña.- - - - -

4º) **COMUNÍQUESE**, notifíquese y pase a sus efectos al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.- - - - -



Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República